

Portoviejo, Abril 16 de 2017

Señor(a)
Cesar Juan Baque Castillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que en la Junta Extraordinaria de accionistas, de la COMPAÑÍA: **PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A.**, en sesión celebrada en la ciudad de Portoviejo el 28 de Marzo de 2017, resolvió por unanimidad designar a Usted, **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

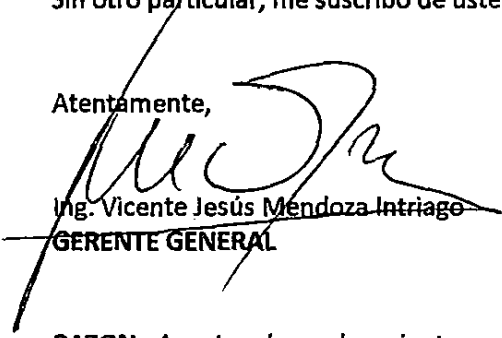
Sus funciones y facultades están determinadas en la Escritura Pública de Constitución especialmente en su Art. 21.

Cabe indicar que la Compañía **PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A.** Constituida mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo el 7 de Septiembre de 1994, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 07 de Octubre de 1994.

Me encuentro facultada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía: Para extender el presente nombramiento y desearle éxito en las funciones encomendadas.

Sin otro particular, me suscribo de usted reiterándole mi consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Vicente Jesús Mendoza Intriago
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones de **PRESIDENTE**, con apego de las Leyes del Ecuador y el estatuto Social de la Compañía.



Cesar Juan Baque Castillo
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 130187282-4
Dirección: Jipijapa
Teléfono: 052314-262

TRÁMITE NÚMERO: 2951



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	399
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

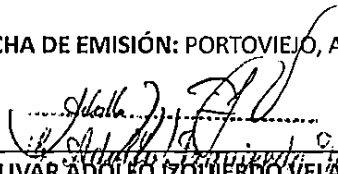
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAQUE CASTILLO CESAR JUAN
IDENTIFICACIÓN:	1301872824
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

